



CCBE Info

N° 60
Marzo 2017

Abogados Europeos en Lesbos – Seminario “La defensa de los defensores” -
Taller del Parlamento Europeo sobre formación a abogados –
lucha contra el blanqueo de capitales – Derecho Penal –
TRAVAW (Formación de abogados en Derecho contra la violencia hacia la mujer)

ABOGADOS EUROPEOS EN LESBOS

Del 8 al 11 de marzo, una delegación compuesta por el Presidente de CCBE Ruthven Gemmell, junto con el anterior Presidente de CCBE, Michel Benichou, el Presidente del Comité de Migración de CCBE, David Conlan Smyth, el Ex Presidente y Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Alemana el profesor D.Wolfgang Ewer, y su CEO Cord Brüggman, viajaron a Grecia a fin de visitar el [Proyecto de Abogados Europeos en Lesbos](#).

El Colegio de Abogados de Atenas dio la bienvenida a la Delegación de CCBE con una cena, en la que intervino el Presidente de la Delegación griega ante CCBE, Panagiotis Perakis, y a la que asistieron notables invitados, por ejemplo, dos antiguos Presidentes griegos de CCBE, el Ministro griego de Justicia, académicos y abogados. Se trató de una ocasión excelente para reconocer la importante contribución que el ex Presidente de CCBE, Michel Benichou, realizó en relación con el Programa de Abogados en Lesbos, así como con el acceso a la justicia en Grecia.

El 9 de marzo, la delegación se reunió con el Ministro griego de Justicia, Stavros Kontonis. El encuentro fue de gran interés para el Ministro, exponiendo el contexto económico y político de la crisis de refugiados en Grecia, ya que declaró que el Gobierno griego está comprometido en la paz y solidaridad europea. Posteriormente, la Delegación se reunió con los asesores legales del Ministro de Migraciones, Vassileios Zisis y Markos Papakonstantis, donde se discutieron los resultados del programa sobre el terreno, la colaboración entre el proyecto y el Ministerio y el futuro potencial del proyecto.

El 10 de marzo, la delegación de CCBE acompañada por Vassileios Zisis, asesor legal del Ministro de Migraciones, visitó el Centro de Acogida e Identificación de Moria. La delegación fue recibida por el director de Moria, que les acompañó en su visita.

Por último, la delegación se reunió con representantes del Colegio de Abogados de Lesbos, agradeciéndoles su cooperación en el Programa de Abogados Europeos en Lesbos y su trabajo, además de tratar la forma del futuro potencial del trabajo en Lesbos.

El viaje fue un éxito y una excelente oportunidad para conocer los buenos resultados del proyecto sobre el terreno.



Dr. Cord Brüggmann, Panagiotis Perakis, Ruthven Gemmell WW, Stavros Kontonis – Ministerio griego de Justicia, Prof. Dr. Wolfgang Ewer, Michel Benichou, David Conlan Smyth



Ruthven Gemmell, Presidente de CCBE y el Jefe de la Delegación Griega, Panagiotis Perakis, en el exterior del ELIL en Moria.



David Conlan Smyth, Markos Papakonstantis, Michel Benichou, Ruthven Gemmell WS, Vassileios Zisis, Wolfgang Ewer y Cord Brüggmann.

El 31 de marzo de 2017, "Abogados Europeos en Lesbos" alcanzó su caso nº 1.000: más de 1.000 personas han recibido asesoramiento jurídico de primera instancia desde julio de 2016. Se trata de un logro importante y se debe agradecer una vez de nuevo el generoso apoyo financiero de las Abogacías que participan en el proyecto.



el Director del Proyecto ELIL, Philip Worthington, en el exterior del ELIL en Moria.

SEMINARIO "LA DEFENSA DE LOS DEFENSORES"



el abogado de Burundi, D. Vital Ruyaga.

El 30 de marzo, CCBE y ProtectDefenders.eu organizaron un seminario conjunto sobre "¿Cómo mejorar la protección de los abogados amenazados en el mundo? Herramientas prácticas del mecanismo europeo para los defensores de los Derechos Humanos".

En el seminario, se presentó la nueva plataforma digital "Índice de ataques y amenazas contra los defensores de derechos humanos" creada por el Mecanismo Europeo para los Defensores de los DDHH; con este instrumento se pretende mejorar la protección de los abogados amenazados, ya que centralizará las alertas sobre los ataques a abogados en todo el mundo. CCBE propuso la creación de esta plataforma, basándose en el modelo de la plataforma de protección del periodismo y la seguridad del periodista, impulsada por el Consejo de Europa en 2015. El evento reunió alrededor de 70 participantes de diferentes Abogacías, tanto internacionales, europeas y nacionales, además de ONGs defensoras de los DDHH. Mercedes García Pérez, Directora de la División de DDHH del Servicio de Acción Exterior de la Comisión Europea (SEAE) y Sarah Rinaldi de la Dirección General de Desarrollo y Cooperación Internacional (DEVCO) de la Comisión Europea, presentaron la Iniciativa de la UE a fin de apoyar los defensores/abogados de los DDHH. El

Presidente de CCBE, Ruthven Gemmell WS y el Presidente del Comité de DDHH de CCBE, Patrick Henry, subrayaron el deterioro de la situación de los abogados en muchos países e informaron sobre la movilización internacional y de las iniciativas de CCBE en apoyo a estos abogados. Los representantes del Mecanismo Europeo de los Defensores de los DDHH realizaron la presentación de la nueva plataforma, también como otras herramientas prácticas a fin de asistir a los abogados y defensores de los DDHH amenazados.



Mercedes García Pérez, Directora de la división de DDHH del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).



Seminario CCBE/ProtectDefenders en el Club de Prensa (Bruselas).

Se llevaron a cabo intervenciones por parte del Presidente del Comité Ejecutivo de la Abogacía Colombiana y de abogados en riesgo de Burundi (Vital Ruyaga) y de Kenia, que ya se han beneficiado del Programa Temporal de Reubicación del Mecanismo Europeo de Defensores de los DDHH.

Información más detallada sobre el evento en el siguiente [enlace](#).

SEMINARIO SOBRE FORMACIÓN DE ABOGADOS EN EL PARLAMENTO EUROPEO.

El seminario sobre "Formación de Abogados" que analizará la formación de jueces y profesionales del Derecho, tendrá lugar el miércoles 12 de abril en Bruselas, durante una reunión conjunta entre la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y la Comisión sobre Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo. El Presidente del Comité de Formación, Pier Giovanni Traversa, participará en nombre de CCBE.

LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

Enmiendas a la 4ª Directiva contra el blanqueo

El 28 de febrero, las Comisiones del Parlamento Europeo responsables adoptaron un informe a fin de reformar la 4ª Directiva contra el blanqueo de capitales. Las negociaciones ya han comenzado con la Comisión Europea y el Consejo (Estados Miembros) a fin de alcanzar un compromiso. Estas enmiendas afectarán a abogados, incluyendo materias relacionadas con los requisitos de la diligencia debida de los consumidores, provisiones sobre usufructo, el papel y las actividades de las Unidades de Inteligencia Financiera y el asesoramiento fiscal por parte de los abogados.

En febrero, el Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS) hizo público un Dictamen donde analizaba ciertas provisiones de las enmiendas propuestas para la 4ª Directiva AML. El SEPD es una institución independiente de la UE, especializada en el procesamiento de datos personales, "es responsable en asegurar que las Instituciones Comunitarias y sus agencias cumplan los Derechos Fundamentales y las libertades de los individuos, y en particular su derecho a la privacidad".

En su Dictamen, el SEPD identifica una serie de preocupaciones en relación a la proporcionalidad respecto al papel de las Unidades de Inteligencia Financiera, y la proporcionalidad respecto a la necesidad de apartarse del enfoque basado en el riesgo bien establecido. Este Dictamen hace referencia a las preocupaciones sobre que las enmiendas propuestas exceden el objetivo marcado de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y viola de principio de limitación del objetivo a la recogida de datos personales. CCBE comparte y ya ha expresado las mismas preocupaciones.

Evaluación del Riesgo Supranacional

La Comisión Europea continúa su trabajo sobre la Evaluación Supra Nacional de Riesgo (ESNR). Esto involucra la evaluación del nivel de "amenaza y riesgo" del blanqueo de capitales y después la evaluación de las "medidas de mitigación" para numerosos sectores, incluyendo el sector legal.

CCBE participó en la segunda consulta de la Comisión el pasado 14 de marzo; se espera que la Comisión Europea prepare su Recomendación en junio de 2017.

Propuesta de la Comisión sobre la lucha contra el blanqueo de capitales a través del Derecho Penal.

El 23 de diciembre, la Comisión Europea publicó la "Propuesta para la Directiva del Parlamento Europeo y el Consejo contra el blanqueo de capitales a través del Derecho Penal". CCBE cree que existen numerosos problemas con esta propuesta, que oscila desde la definición de "actividad criminal", disposiciones relaciones con la "adquisición, posición o el uso", implicaciones de la presunción de inocencia, previsiones del auto-blanqueo, también como las disposiciones concernientes con "inmuebles derivados de una actividad criminal".

CCBE ha preparado una respuesta a este propuesta, aprobada en el pasado Comité Permanente de CCBE el 31 de marzo, y se hará llegar a las Instituciones europeas.

Reunión consultiva del Sector Privado sobre el Grupo de Trabajo de Acción Financiera Internacional (FATF).

CCBE participó en la reunión de la FATF organizada en Viena el 20 y 21 de marzo. En esta reunión se trataron numerosos asuntos incluyendo la propiedad efectiva, confianza y futura colaboración con el sector privado.

DERECHO PENAL

Propuesta de Reglamento sobre reconocimiento mutuo de las órdenes de congelación y confiscación

El 23 de diciembre, la Comisión publicó una Propuesta de Reglamento sobre el Reconocimiento Mutuo de Órdenes de Congelación o Confiscación de Activos".

CCBE se encuentra en proceso de elaborar una respuesta a la propuesta, que se tiene por complicada en su formato actual.

Fiscalía Europea

La discusión en materia de la creación de un a Fiscalía europea (EPPO) se encuentra avanzada y es posible que esté operativa a partir de 2019. No todos los países van a participar en el proyecto (hasta ahora 13 Estados miembros han mostrado su apoyo). CCBE ha expresado su posición en numerosas ocasiones respecto al derecho de defensa, elección de foro, revisión judicial y recursos. CCBE necesita analizar cómo los abogados defensores pueden estar mejor preparados a fin de tratar asuntos con la EPPO.

Garantías procesales

CCBE, a través de su Comité de Derecho Penal, ha monitorizado los desarrollos respecto a las propuestas de Directivas que han completado el proceso legislativo. Esto concierne (a) derecho a la interpretación y traducción, (b) derecho a la información, (c) asistencia jurídica gratuita para personas sospechosas o acusadas privadas de libertad y asistencial jurídica en el procedimiento de orden de detención europea, (e) presunción de inocencia y derecho a estar presente en el juicio de un procedimiento penal y (f) garantías especiales para menores sospechosos o acusados de un delito.

La Comisión Europea se involucró en las discusiones sobre estas propuestas cuando se abordó el proceso legislativo. Esto implicó numerosas reuniones con representantes de la Comisión, el Parlamento y la Presidencia del Consejo. Ahora es tiempo de identificar qué derechos adicionales deben desarrollarse. El Comité ha servido de enlace con la Asociación Europea de Abogados de Derecho Penal (ECBA), y a este respecto, ECBA ya ha aportado sus conclusiones para algunas avanzadas medidas. Las negociaciones entre CCBE y ECBA continuarán en este sentido.

TRAVAW (FORMACIÓN DE ABOGADOS SOBRE EL DERECHO EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER)



El primer seminario de formación sobre casos legales en relación con la violencia contra la mujer, tuvo lugar en Madrid el 27 de marzo de 2017. A este seminario asistieron 40 abogados españoles de diferentes ciudades a fin de asegurar un equilibrio territorial representativo. Los discursos corrieron a cargo de 7 expertos en el campo de la violencia de género (5 españoles, 1 irlandés y 1 polaco). El seminario se dividió en dos sesiones; la sesión de mañana fue dedicada al contexto nacional en materia de violencia contra la mujer, mientras que la sesión de tarde tuvo un contexto europeo. Los expertos de Polonia e Irlanda fueron invitados a fin de realizar un análisis comparativo de sus respectivos marcos legales en materia de violencia de género, con el objetivo de mejorar las buenas prácticas con sus homólogos españoles.

Se puede acceder al programa detallado del seminario a través del siguiente [enlace](#).

DOCUMENTOS ADOPTADOS RECIENTEMENTE

[Comentarios de CCBE sobre la Consulta ELI/ENCJ sobre la relación entre la Justicia Formal e Informal: tribunales e instrumentos de resolución alternativa de conflictos.](#)

[Comentarios de CCBE sobre la propuesta para una Directiva sobre la aplicación de la Directiva 2006/123/CE sobre servicios en el mercado interior, estableciendo un procedimiento de notificación para un sistema de autorización y requisitos relacionados con servicios y la reforma de la Directiva 2006/123/CE y el Reglamento \(UE\) Nº 1024/2012 de cooperación administrativa a través de Sistema de Información del Mercado Interior.](#)

[Comentarios CCBE sobre la propuesta de Directiva sobre un test de proporcionalidad antes de la adopción del nuevo Reglamento sobre Profesiones](#)

[Comentarios de CCBE sobre la propuesta para una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la lucha contra el blanqueo de capitales por medio del Derecho Penal COM \(2016\) 826 final 2016/0414 \(COD\).](#)

PRÓXIMOS EVENTOS

- 19 de mayo** Sesión Plenaria de CCBE, Edimburgo.
- 24-25 de mayo** IBA 12ª Conferencia Anual de Decanos de Abogados, Belfast.
- 14-26 de mayo** 68ª Conferencia Anual de la DAV, Essen.